UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO
Código: 57330
Tipología: PROYECTO
Créditos ECTS: 12
Grado: 409 - GRADO EN QUÍMICA (2021)
Curso académico: 2022-23
Centro: 1 - FTAD. CC. Y TECNOLOGIAS QUIMICAS CR.
Grupo(s): 20
Curso: 4
Duración: SD
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: S
Página web: http://www.uclm.es/cr/fquimicas/indexr.htm
Bilingüe: N

Profesor: **ELENA VILLASEÑOR CAMACHO** - Grupo(s): **20**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio San Alberto Magno (primer piso)	QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ.	926052133	elena.villasenor@uclm.es	L, X y J de 16:00 a 18:00 h

2. REQUISITOS PREVIOS

Tendrán derecho a la adjudicación de un Trabajo Fin de Grado y a la asignación de un Tutor los estudiantes que una vez superados el Módulo de Formación Básica y, al menos, 150 créditos ECTS entre los módulos Básico y Fundamentos de Química, estén matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado. Además, se requerirá que al alumno le queden por superar un máximo de 72 créditos ECTS (incluidos los correspondientes al Trabajo Fin de Grado) para finalizar la titulación.

La defensa del Trabajo Fin de Grado requerirá, necesariamente, haber superado todos los créditos que conforman el plan de estudios, salvo los correspondientes a dicho Trabajo (228 créditos ECTS).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El trabajo fin de grado supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria ó estudio original bajo la supervisión de uno ó más directores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del grado. El trabajo fin de grado, por tanto, deberá estár orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole científica y tecnológica, y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítivo, lógico y creativo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G01	Conocer los principios y las teorías de la Química, así como las metodologías y aplicaciones características de la química analítica, química física, química inorgánica y química orgánica, entendiendo las bases físicas y matemáticas que precisan.
G02	Ser capaces de reunir e interpretar datos, información y resultados relevantes, obtener conclusiones y emitir informes razonados en problemas científicos, tecnológicos o de otros ámbitos que requieran el uso de herramientas químicas.
G03	Saber aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en los diferentes contextos profesionales de la Química.
G04	Saber comunicar, de forma oral y escrita, los conocimientos, procedimientos y resultados de la Química, tanto a nivel especializado como no especializado.
G05	Adquirir y adaptar nuevos conocimientos y técnicas de cualquier disciplina científico-técnica con incidencia en el campo químico.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad para desarrollar, presentar y defender ante una comisión un trabajo relacionado con el perfil de egreso que se ha definido a través de los objetivos generales indicados en la directriz 3 de la Memoria.

6. TEMARIO

Tema 1: Trabajos fin de grado propuestos por las distintas áreas de conocimiento que imparten docencia en la titulación.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción

		822/2021)					
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB03	1.5	37.5	S	N	Seminarios/cursos de orientación/formación para la realización del Trabajo fin de grado
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G02	1.5	37.5	S	N	Trabajo tutorizable
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB03	7	175	S	S	Elaboración de la memoria de TFG con seguimiento del tutor/a
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)	CB04	1.8	45	S	N	Presentación del trabajo escrito y de la exposición
Prueba final [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	G04	0.2	5	S	S	Exposición y defensa pública ante un tribunal
		Total:	**12**	**300**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 5					**Horas totales de trabajo presencial: 125**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 7					**Horas totales de trabajo autónomo: 175**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	100.00%	100.00%	
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El Trabajo Fin de Grado será evaluado por un tribunal formado por tres miembros, de los cuales al menos dos serán profesores pertenecientes a las distintas Áreas de Química. El Tutor emitirá un informe de valoración del Trabajo Fin de Grado que hará llegar al tribunal y autorizará la presentación del mismo ante el tribunal (requisito previo imprescindible). La evaluación del Trabajo Fin de Grado por el tribunal tendrá una calificación entre 0 y 10 puntos. En el conjunto de esta evaluación se considerará:
- La formación académica adquirida por el alumno (2 puntos sobre 10).
- El rigor científico y la calidad del trabajo realizado (3 puntos sobre 10).
- La claridad de exposición (3 puntos sobre 10).
- La capacidad de debate y de defensa de los argumentos (2 puntos sobre 10).

Evaluación no continua:

El Trabajo Fin de Grado será evaluado por un tribunal formado por tres miembros, de los cuales al menos dos serán profesores pertenecientes a las distintas Áreas de Química. El Tutor emitirá un informe de valoración del Trabajo Fin de Grado que hará llegar al tribunal y autorizará la presentación del mismo ante el tribunal (requisito previo imprescindible). La evaluación del Trabajo Fin de Grado por el tribunal tendrá una calificación entre 0 y 10 puntos. En el conjunto de esta evaluación se considerará:
- La formación académica adquirida por el alumno (2 puntos sobre 10).
- El rigor científico y la calidad del trabajo realizado (3 puntos sobre 10).
- La claridad de exposición (3 puntos sobre 10).
- La capacidad de debate y de defensa de los argumentos (2 puntos sobre 10).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No se han establecido

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No se han establecido

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	37.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	37.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	175
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	45
Prueba final [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	5

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	37.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	37.5
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)]	45
Prueba final [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	175
Total horas:	300

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						